



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056192/2017

CÓRDOBA, 5 DIC 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en AERODINÁMICA I y en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA, del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para dictar una capacitación en la Central Nuclear Embalse, Río Tercero, Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento AERONÁUTICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en AERODINÁMICA I y en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA, del Departamento AERONÁUTICA, desde el 13 de Noviembre de 2017 y hasta el 16 de Noviembre de 2017, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056192/2017

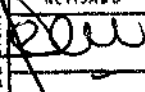
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N.º 2016

J.N.C. - CORDOBA DE C.E.F.Y.A.	Mlt REVISADO
	
	AREA OPERATIVA